

PRECIO

En toda la isla  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## LA CADENA HUMANA.

La familia, la sociedad, en una palabra, el mundo civilizado, no lo constituye sino el enlace armónico de los hombres que tienden recíprocamente á auxiliarse en sus desventuras, y á contrarrestar las mil inclemencias que se presentan en el curso de la vida. A faltar esta condicion en la especie humana, que el Omnipotente le ha impreso como un deber imprescindible, su existencia seria harto penosa y llena constantemente de dolorosas privaciones.

Es bien sabido, que la facultad de unirse los hombres, la de concertarse el uno con el otro, la de cambiar sus ideas, sus pensamientos, sus obras, sus inventos y productos, es el carácter distintivo de la humanidad, su deber, al mismo tiempo que su privilegio.

Semejante manifestacion es el resultado de la actividad constante de los seres vivientes, es el lazo misterioso que une los pueblos, las naciones y los imperios, y que tal vez ha de hacer del mundo en general una sola sociedad culta; es la rasante que con el tiempo ha de igualar á los hombres, borrando las mil distinciones y categorías que separa los unos de los otros, y es por fin el agente que ha de morigerar los hábitos, templar las costumbres y desechar de su seno al corrompido y al malvado.

Pero precisa tener en cuenta que, á medida que la humanidad se multiplica y se multiplican tambien sus conocimientos, sus deseos y necesidades, es necesario que la «union» de los hombres se haga mas íntima, que su aspiracion no sea sino una conspirando todos á mejorar su existencia y á preparar épocas venideras para sus hijos, mas bonancibles que las que ellos presencian.

No olvidarlo: los males que aquejan á una generacion dada, son debidos casi siempre al descuido, á la apatía ó ambicion de otras anteriores, que no cuidándose de su porvenir, mas fácilmente se olvidaban del de sus descendientes. Y conviene asi mismo tener presente, que toda alteracion cuyo origen se remonta á fechas lejanas, cuesta ímprobos esfuerzos y remedios heroicos combatirla.

Empero, no es esto lo mas sensible; sino que la contusion mas ligera en uno de los eslabones que constituyen la cadena humana, hace que el todo se resienta. Esto, acaso no sea admitido por determinadas clases; pero que mediten un solo momento, y de seguro convendrán en que el mas leve disturbio que altere la situacion de una de las clases mas humildes, tarde ó temprano comunica sus efectos á los de mayor gerarquía: tal es la dependencia indispensable que debe reinar en toda sociedad civilizada.

Mas para nosotros, el hombre que mira con desden los asuntos de la vida; el que no piensa sino en sí mismo y para el momento; el que tolera y patrocina los desmanes; el que sólo aspira á medrar con el sudor de sus semejantes; el que mira con desprecio los oficios, con horror las artes y blasfemia de las ciencias, este hombre, debe escluirse de formar parte del verdadero mundo civilizado: no puede, bajo ningun pretexto, unirse con los que llevan por emblema de todas sus acciones el «com-

nia vincit labor,» porque absorbería á la vez los frutos que hubieran de conseguir los que cumplen sus deberes en la sociedad.

Desgraciadamente no deja de existir en algunas partes un número considerable de individuos que se encuentran en caso tan deplorable, que atrofian y aniquilan por instantes nuestro bienestar, y sin embargo de que no desempeñan otro papel en la vida social que el de una planta chupadora, aun hay quienes les rinden el tributo de la adulacion y del respeto. Seres débiles é ignorantes son estos, que sabiendo el papel que representan cada uno en la cadena de la vida, sucumben bajo el imperio de la charlataneria mas despreciable ó del mas miserable despotismo.

En toda sociedad bien entendida, no hay distinciones, ni prerogativas, todos gozan de idénticos derechos, de otro modo seria faltar á las leyes de la justicia. Nada importa que determinadas profesiones, que ciertas artes y oficios llamen las atenciones de los pueblos, que se les dispense mas proteccion, que honren sobremanera á los que los cultivan; no, fijarse en esto, que casi siempre lo útil y necesario fué postergado ante lo bello y lo armonioso. Es, por lo tanto, una verdad ineludible, que, todas las ocupaciones que tienden á mejorar la condicion humana, ó satisfacer los deseos y necesidades de la sociedad, son igualmente honrosas y necesarias, y por lo mismo los hombres que las practican deben ser considerados del mismo modo, porque relativamente las existencias se encuentran supeditadas unas á otras: nadie puede vivir por sí mismo.

El astrónomo descubre una constelacion que marca una ruta que sirve de guia al marino; este transporta á aquel por los mares para ampliar sus estudios y hacer nuevas observaciones y descubrimientos. El mecánico inventa y perfecciona este ó el otro instrumento util, el operario los ejecuta, los construye.

El agrónomo estudia un género de cultivo, el agricultor lo pone en práctica, el «gañan» le ayuda en sus faenas, el mundo recoje sus cosechas.

El industrial elabora, prepara las primeras materias, dándolas infinitas aplicaciones á fin de satisfacer con mayor desahogo las exigencias de la vida.

El comerciante, valiéndose de los trabajos hechos por el astrónomo, el agrónomo, el industrial, y otros que se encuentran en el mismo caso, inquiere, busca y proporciona á la sociedad los medios todos de llenar debidamente las atenciones que demanda su existencia. Vemos, pues, que el enlace, la dependencia, no puede ser mas terminante, ni menos indispensable.

Es por lo tanto una quimera, una fatuidad, considerar de distinto modo á todos los hombres que, al propio tiempo que honradamente ganan su sustento, proporcionan á la sociedad medios de mejorar su condicion. Por eso debemos terminar el presente artículo con las palabras de un célebre filósofo:

«La humanidad es una cadena prolongada, cuyos eslabones los forman los hombres, en la que la misma representacion tiene el humilde bracero que arrastra una vida de trabajos y privaciones, que el de categoría mas elevada que disfruta de mayores beneficios.» (De «El Fomento.»)

## Noticias Estranjerias.

De el «Diario de Barcelona.»

París 26 de abril.

Hé aquí la carta que los diez periódicos mas abajo espresados dirigieron á M. de Remusat, ministro de Negocios estranjeros:

«París 23 de abril de 1873.

Señor ministro:

Se ha tratado de dar á vuestra candidatura un carácter que no pueden admitir los conservadores, y vos habeis contestado á semejante interpretacion declarando ante el comité presidido por M. Allou que vuestra candidatura era una candidatura conservadora y de conciliacion que representaba el orden y la libertad frente á frente de la revolucion, y por último, que para sostenerla haciais un llamamiento á los hombres de todos los partidos.

Os damos las gracias por estas declaraciones y os pedimos permiso para tomar acta de ellas.

Sin embargo, habeis dejado sin aclarar un punto.

En efecto, en vuestra circular electoral os habeis manifestado favorable á la integridad del sufragio universal.

En nuestro concepto, esa declaracion no escluye la necesidad de una reforma de la ley electoral vigente hoy dia.

Creeríamos inferiros una ofensa, señor ministro, suponiendo que pidiérais repudiar como candidato las declaraciones hechas por el presidente de la república ante la comision de los Treinta en nombre del gobierno de que formais parte.

Esas declaraciones de que se hace mérito en el dictámen de la comision de los Treinta, pueden resumirse así:

Conservacion del sufragio universal:

No restablecer bajo ninguna forma la ley de 31 de mayo:

Mejores garantías para hacer constar la capacidad civil y la moralidad de los ciudadanos.

Estas garantías son de varias clases.

Hay algunas sobre las cuales el presidente de la república no ha espuesto ideas concretas y tocante á ellas no tratamos de prejuzgar vuestra opinion.

M. Thiers ha manifestado esplicitamente su parecer en favor de una de las garantías á que nos referimos.

En efecto, el presidente de la república despues de ponerse de acuerdo con todos los individuos del gabinete, ha declarado que es preciso exigir del elector que acredite la circunstancia de haber estado domiciliado en un mismo punto por espacio de un año.

Nos tomamos la libertad de acompañar á esta carta las declaraciones del presidente de la república á la par que el párrafo del dictámen de la comision de los Treinta en que se toma acta de ellas con el asentimiento del gobierno.

En nuestro concepto las declaraciones de M. Thiers son un comentario anticipado de vuestra circular electoral.

Al hablar del sufragio universal no habeis querido decir evidentemente sino lo mismo que dijo el presidente de la república cuando despues de demostrar la necesidad «de no atentar contra el sufragio universal,» insistió sobre la imposibilidad de verificar

las elecciones con la ley actual, en que según él, «faltan por completo garantías de identidad y garantías morales.»

Nos parece, señor ministro, que no puede impugnarse esta interpretación, y por lo tanto nos proponemos esponerla á la consideración del público.

Con todo, consideramos un deber de deferencia hácia vos retardar publicarla hasta mañana por la tarde para el caso de que se os ocurra hacer alguna rectificación.

Retardaríamos aun más darla á luz, pero por desgracia nos vemos apremiados por la proximidad de las elecciones.

Mucho celebraríamos, señor ministro, que ya por medio de una declaración vuestra, ya por vuestro silencio, nos permitieseis afirmar que no nos hemos equivocado tocante á vuestro modo de pensar.

Tenemos el honor de ser, etc.

«Constitutionnel,» «Français,» «Journal de Paris,» «Messenger de Paris,» «Moniteur universel,» «Paris-Journal,» «Patrie,» «Petit-Moniteur,» «Presse,» «Soleil.»

El último manifiesto del comité republicano (Carrot) en favor de la candidatura Remusat estaba concebido en estos términos:

«Electores: Mr. de Remusat quiere la república y la integridad del sufragio universal, y esto es lo que suscita contra él las iras de la reacción, ante las cuales no cabe vacilación alguna. Votad, pues, todos á M. de Remusat.»

Suscriben esta circular 71 diputados, 16 individuos de la Municipalidad y del Consejo general del departamento del Sena, y 74 personas más, entre ellas algunos ex-ministros, ex-prefectos y ex-alcaldes y tenientes de alcalde. Entre estos últimos figuran MM. F. Bastide, Legouvé, individuo del Instituto, y Vapereau.

Se lee en la «Presse:»

«Podemos afirmar de la manera más categórica que el conde de Chambord desapruueba el acuerdo que acaba de establecerse entre algunas notabilidades del partido legitimista y los bonapartistas y que en este sentido va á dirigir una carta al duque de La Rochefoucault-Bisaccia. Podemos añadir sin temor de que se nos contradiga, que varias notabilidades del partido legitimista quieren declinar su responsabilidad y no tomar parte en las tareas del comité de la sala Herz.»

La agencia «Havas» publica el siguiente telegrama de San Petersburgo de fecha del 25 abril.

«El Emperador de Rusia irá á recibir al Emperador de Alemania en Gatschina. He aquí el orden de las fiestas:

El 15 (25) de abril, comida de familia en el palacio de invierno; el 16, comida de familia en casa del gran duque heredero; el 17 recepción de gala, gran revista de tropas y por la noche retreta; el 18, banquete en Peterhof y baile en el club de la nobleza; el 20, gran revista y por la noche función teatral para los militares; el 21 escursión y banquete en Zarskoé-Selo; el 22, revista del regimiento de Kalonga y banquete de gala; el 23, comida de familia en casa del gran duque Nicolás y por la noche baile en casa del gran duque heredero; el 24, ejercicio militar de los regimientos de que es jefe el Emperador de Alemania; el 25, descanso.»

## Noticias Nacionales.

Dice «La Correspondencia de España.»

Hé aquí explicado en una breve conversación te-

legráfica lo ocurrido en Barcelona, donde se goza de entera paz y tranquilidad:

—«Madrid.—Presentes señores Ruban Donadeu, diputado, y Almirall, director del «Estado Catalan,» preguntan con quien tienen el honor de hablar.

—Barcelona.—Rafael Boet, Avelino Brunet y Juan Armengol, en delegación de una comisión permanente que se constituyó anoche, compuesta de jefes de la fuerza ciudadana, de las clases obreras, del círculo federal del Estado Catalan, del círculo del Recreo y otras corporaciones, en vista de las graves é importantes noticias, especialmente de la victoria alcanzada por el Poder ejecutivo y de la excitación natural de los ánimos. Tenemos el encargo de preguntaros vuestro parecer con respecto á los acontecimientos, situación actual de las demás provincias y la línea de conducta en vuestro concepto más conveniente en estas circunstancias. Esperamos respuesta.

Contestación de Madrid.—La victoria de anteayer ha dado gran prestigio al gobierno de la república. De todas partes le felicitan, por lo que creemos que todo acto de fuerza sería mal recibido. Pié estuvo muy enérgico, y esperamos modificará la marcha del gobierno, decidido á ir adelante. Figueras volverá luego á dirigir el gobierno de la república. Concretad que queréis hacer. Hablad claro, pues estamos solos.

—Barcelona.—Se trataba de aprovechar tan buena coyuntura para proclamar la federal. Las milicias estaban reuniéndose; pero en vista de no tener noticias exactas se suspendió el hacerlo, procurando calmar los ánimos con la disolución del ayuntamiento, acordando el partido federalista de Barcelona, antes de hacer algo, consultar con vosotros.

—Contestación de Madrid.—En Madrid mucha agitación por ambiciones bastardas. Todo acto vuestro les daría fuerza para un movimiento del que saldrían ganando ellos, pues vosotros, no lo dominarías, agitación que sería estéril si no encuentran auxiliares indirectos. Las demás provincias están decididas á ir á las elecciones. Los conservadores completamente anulados.

—Barcelona.—Gracias por vuestros consejos. Influid con Pié para que destituya ayuntamiento, que tiene grandes vicios de legalidad. ¡Por la funesta, ilegal é injusta división de distritos, porque es urgente. Os saludamos, y si no tenéis nada que añadir, nos despedimos.

Contestación de Madrid.—En este momento viene telegrama sobre haber cesado agitación que esta mañana había en Málaga entre los amigos de Puente, Carvajal y Carrion. Pié está almorzando en su casa, le veremos luego que podamos y le manifestaremos vuestros deseos sobre la disolución de ayuntamiento, y si no queréis más, ¡viva la federal! ¡Adios!

—Barcelona.—Adios, amigos Ruban Donadeu y Almirall.»

El general Alaminos, según la «Reconquista,» ha embarcado, bajo partida de registro, al arzobispo de Manila, por haberse negado á dar posesión al obispo de Cebú, señor Alcalá Zamora.

Parece que ayer conferenció el gobierno por telégrafo con el señor Nouvilas, ofreciéndole la cartera de la Guerra.

A consecuencia de los telegramas recibidos en Sevilla el jueves anterior sobre los acontecimientos ocurridos el miércoles en Madrid, se promovió una gran alarma, formándose los voluntarios y recorriendo la población, que se apresuró á cerrar tiendas y puertas. Varios individuos se dirigieron á las afueras y atropellaron á los recaudadores de consu-

mos, que tuvieron que abandonar sus puestos, temiendo ser víctimas de los alborotadores.

Parece que los heridos que hubo el miércoles por la noche en la plaza de Toros entre los voluntarios que habían ocupado la plaza, resultaron de una involuntaria colisión ocurrida dentro del recinto, según nos han referido testigos presenciales. Sonó una descarga fuera de la plaza y se plegaron los voluntarios que había en la puerta.

Al verlos entrar en tropel, los que estaban dentro creyeron otra cosa, lo cual no tiene nada de particular por haber cerrado ya la noche. Los de los tendidos hicieron algunos disparos y á estos contestaron los que ocupaban el redondel. La escena fué breve, merced á las enérgicas órdenes de los jefes; pero pudieron ser muy graves las consecuencias. Entonces el batallón de artillería salió en correcta formación de la plaza y se dirigió al barrio de Salamanca de donde se retiró después cada individuo á su domicilio.

El ministerio de Gracia y Justicia ha pasado una comunicación á los promotores fiscales de los juzgados de Madrid llamando su atención sobre las noticias de detenciones ilegales, prisiones arbitrarias, allanamientos y registros de morada, amenazas y otros atentados individuales que publican los periódicos, como perpetrados en estos días, encareciendo á aquellos funcionarios el más estricto cumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de su cargo, sin consideración á la clase de las personas de los delincuentes ni á las causas que aleguen para delinquir.

Varios de los individuos de la milicia antigua de esta capital que estuvieron en la plaza de Toros, aun no han vuelto á sus casas y muchas de las familias de algunos de ellos ignoran á estas horas hasta su paradero.

Ayer fueron conducidos al Hospital general en camillas, seis ó siete heridos á consecuencia de lo ocurrido en la plaza de Toros en la noche del miércoles último, que han sido encontrados en las cercanías de la misma.

Las circunstancias por que atraviesa el Tesoro, que no son desconocidas del público, puesto que hace muy pocos días que la «Gaceta» las dió á conocer, ha obligado al ministro de Hacienda á disponer que los pagarés del Tesoro y giros que venzan hasta fin de mayo próximo, se satisfagan por el mismo una tercera parte en metálico y el resto en nuevos pagarés á un mes fecha, con el interés de 12 por 100 anual y con las mismas garantías que aquellos documentos tengan. El señor Tutau cuenta con los recursos necesarios para satisfacer á su vencimiento estas obligaciones, puesto que tienen pendientes algunas operaciones de crédito entre las que se cuenta la negociación de los pagarés de las minas de Riotinto que está muy adelantada.

El capitán general de Puerto-Rico, en parte transmitido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se habían notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales, reinando orden completo.

Decíase anoche que el gobierno se había ocupado en el consejo de si era ó no conveniente la destitución de las diputaciones y ayuntamientos que no están perfectamente identificados con la situación actual, resolviéndose los ministros por la negativa, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones.

La «República Democrática» dice que el general Nouvilas ha aceptado la cartera de la Guerra con la condición de proceder desde luego á la revisión de las hojas de servicios.

La «Gaceta» publica los decretos admitiendo la dimisión del general Merelo del cargo de capitán general de Valencia, y nombrando al brigadier Ciriaco gobernador militar de Vigo.

El gobernador civil de Toledo ha teleografiado que un grupo de ocho á diez hombres asaltó ayer el tren correo en el kilómetro 131, haciendo dos disparos al maquinista y uno al guardia-freno sin consecuencias desagradables. Varios guardas del campo, vecinos armados y voluntarios de Alcazar han salido en su persecución.

Segun comunicacion recibida hoy en el gobierno civil de la provincia, del comandante de la fuerza de guardia civil de Alcalá de Henares acerca de lo sucedido ayer en aquella ciudad, á las dos de la madrugada fué cuando se notaron entre los individuos del regimiento de Calatrava síntomas alarmantes de insubordinacion. Uno de ellos pudo evadirse y se dirigió al cuartel de Mendigorria, donde se hallaba alojado el de Almansa, y dió cuenta de lo que ocurría á los gefes quienes inmediatamente dispusieron que se tomasen todas las avenidas del local donde se hallaban los insurrectos y se procurara tenerlos encerrados hasta la llegada del dia.

Sin embargo, á las cuatro un peloton de 40 ó 50 hombres montados salieron, llevándose las cajas del regimiento y la del batallon de reserva de aquella poblacion. Se les mandó hacer alto, no obedecieron y esto fué causa de que se rompiera el fuego y resultaran seis de ellos heridos y cuatro caballos muertos. Las cajas fueron recobradas, consiguiéndose atraer á la obediencia á todos sus individuos, á escepcion del sargento Barrios, que ha desaparecido.

Hasta que se aprueben y empiecen á regir los presupuestos para el año económico de 1873 á 1874 se distribuirá la consignacion que el presupuesto vigente consigna para empleados facultativos y administrativos y dependientes de las universidades con arreglo á las plantillas que regian hasta la fecha de la publicacion de aquel; advirtiéndose que la correspondiente á la universidad de Madrid será la última propuesta del rector.

Las diferencias que resulten se cubrirán con las economías que origina el movimiento de personal que figura en el mismo capítulo y artículo á que dichos empleados correspondan.

## Noticias varias.

En la «Gaceta de Woz» del 27 de abril se lee lo siguiente:

«El casamiento del príncipe Alberto de Prusia, ha dado lugar á una singular ceremonia; el baile de los miembros del gabinete, á la luz de las antorchas. Quien no haya visto esta ceremonia esclusiva de la corte de Berlin no podrá formarse una idea exacta de este grande acto político.

Terminada la comida de gala, á fin de mesa, doce pajes se presentan á los doce ministros y les en-

tregan las antorchas. Entretanto el emperador y la emperatriz, sentados ya delante del trono, están rodeados de los miembros de la casa imperial y de los mas encumbrados convidados. La orquesta toca una de las marchas solemnes compuestas para aquella ceremonia. El maestro de ceremonias, llevando en la mano su largo baston que remata en una corona, se adelanta seguido de los ministros que marchan á dos de fondo, empezando por los mas jóvenes. Estos iban en el orden siguiente: Jaik y Kamake, Belbruck y de Sterch, Camphansen y Leonhardt, el conde Entenbury y el conde Iteupliz, de Scheleinitz y de Unden, y finalmente el conde de Roon, que marchaba al lado del príncipe de Bismark en paso solemne, firme el cuerpo y erguida la cabeza. Los ministros avanzan, llevando cada uno en la mano su antorcha á la manera de los grandes de España del tiempo de Felipe II, en una procesion de reliquias de santos. En pos de ellos sigue la joven pareja y el cortejo atraviesa al principio la sala con paso lento y mesurado describiendo una vasta elipse.

La augusta novia sale entonces de las filas y hace una profunda reverencia al emperador al cual invita á bailar con ella. Dale aquel la mano derecha y ambos seguidos de algunas damas que visten rozagantes vestidos, describen en la sala una curva análoga, marchando en pos de los dos últimos ministros.

Al llegar delante del trono, el emperador vuelve á ocupar su sitio, la princesa imita entonces al príncipe imperial sucesivamente á todos los demás, sin cambiarse nada y al compás de la misma marcha mientras que los ministros marchan sin parar y describiendo la misma elipse, á la manera de los astros que gravitan alrededor del sol.

No bien hubo bailado con el último caballero, el joven príncipe Federico de Hohenzollern, la novia inclinóse profundamente ante la emperatriz á la que invitó á bailar, volviendo á empezar el solemne baile detrás de los infatigables ministros. Estos conservaban un admirable continente. La novia bailó en último lugar con la joven princesa de Maringen, que lucía un rico vestido de seda, color de rosa, adornado con guirnaldas de hojas oscuras, y con la princesa de Mecktemourgo, que vestía una tela del propio color.

El acto duró media hora escasa. Pero aun no había acabado el papel del ministerio. En efecto el maestro de ceremonias se dirigió desde la sala á la galería de cuadros y todo el cortejo, en el orden descrito anteriormente, se dirigió á las habitaciones de la reina. Ya en ellas los ministros entregaron las antorchas á los pajes, los cuales acompañaron á los desposados hasta sus habitaciones privadas.

## EL PALACIO DE LA ESPOSICION DE VIENA.

Del periódico «L. Unitá Nazionale» tomamos los siguientes detalles sobre el palacio de la Esposicion de Viena:

El palacio de la Esposicion fué construido en el «Prado» paseo, tan popular en Viena como pueden serlo el «Bois de Boulogne» en París, y el «Bois de la Chambre» en Bruselas. El vasto palacio interino linda al Norte y al Este con el Danubio y al Sud con una inmensa via atestada de carrozas, ginetes y multitud de personas.

El terreno fué admirablemente escogido y la naturaleza ha prestado un gran auxilio al arte, toda vez que á dos metros de profundidad se halla una mina de agua. Verdad es que esta circunstancia ha obligado á adoptar un sistema especial de construccion para una parte del palacio, pero ha proporcionado al propio tiempo, un motor hidráulico para

muchísimas máquinas que serán enviadas á la esposicion.

El espacio que ocupa el palacio de la esposicion es de 2.330,631 metros cuadrados y sus dimensiones escedan en mucho á las de los palacios de las esposiciones de París (1867) y de Lóndres (1861). Esta última ocupaba una superficie de 186,125 metros cuadrados y la otra de 441.750. El palacio y la galería cubierta son algo mas vastas por sí solas (534 metros cuadrados) que toda la esposicion de París.

Segun el plano primitivo, el palacio debía constar de una galería central de 906 metros de largo cortada, en su longitud, por varias galerías menores, destinadas á los distintos países. Para sofocar la monotonía de este plano el espectador necesitaba un punto de descanso; era indispensable un centro de reunion lo propio que para las recepciones oficiales, la distribucion de premios etc.

Entonces fué cuando el ingeniero inglés Scott Bassel, arquitecto del palacio de Lydenham concibió el proyecto de una inmensa retonda, coronada por una cúpula que, por sus extraordinarias proporciones y por lo atrevido de la concepcion, fuese la mas notable de todo el mundo. Y, en efecto, mientras que la cúpula de San Pedro en Roma mide 44 metros de diametro, la de la Esposicion mide 102.

La rotonda descansa sobre 50 columnas de hierro batido, de 17 metros de alto cada una. Sobre los capiteles de dichas columnas da vuelta una galería, desde lo cual los aficionados dominarán la muchedumbre que hormiguará á sus piés dentro de la inmensa nave.

Desde lo alto de la cúpula, la vista abarcará un panorama inmenso. Debajo, la ciudad entera con sus monumentos; la torre de la catedral de San Estéban que descuella entre todos los edificios, los vastos monumentos que adornan la capital y los jardines.

En último término, se estienden las verdes montañas del Bahlengerbirge con sus viñedos y la cordillera de los Karpectos. Mas cerca, corre el Danubio, en cuyas orillas levántanse numerosas á la par que magníficas quintas y, mas cerca aun el Vienne, que atraviesa la ciudad.

En el local de la Esposicion se ha conservado para todos los países su posicion geográfica. Al Este figuran productos de Oriente y los del occidente al Oeste. Alrededor del palacio principal, hay el pabellon del emperador, el del jurado, el de la comision imperial, la galería de las bellas artes y en la actualidad, se está construyendo una francesa con mucho lujo. En el local de la Esposicion habrá muchas construcciones, cuyo objeto es dar una muestra de arquitectura de todos los países.

Kingston, Jamaica, abril 3.—La goleta «Village Pride» capitán Adams, que conducía contrabando de guerra para los rebeldes de Cuba, fué cogida como presa legal por un buque de guerra español en Puerto Antonio.

Un agente de policía de los Estados-Unidos llegó á la Habana y reconoció á Bidwell, el acusado de complicidad con los falsificadores del Banco de Inglaterra, como un hombre muy conocido de la citada policía.

Ha termidado la dificultad entre los matadores de ganados y los espendedores de carne. Sin embargo, los precios de este artículo continúan subiendo.

El gobierno inglés ha dado gracias al español por la captura y entrega del falsificador Bidwell hecha por el general Pieltain al cónsul inglés de la Habana.

## Crónica Local.

Con una concurrencia bastante regular, tuvo lugar en el vecino pueblo de San Luis en la tarde del domingo la fiesta que la Junta de Gobierno del *Casino del Progreso* viene tributando todos los años en celebracion de la inauguracion del mismo.

Consistió en cucaña vertical dispuesta al efecto frente al espresado casino, y disputado el premio por algunos jóvenes del mencionado pueblo, logrando despues de no pocos esfuerzos á eso de las seis y media ver anhelados sus deseos.

Una música al efecto preparada vino á secundar la alegría, cumpliendo de la manera que pudo su mision haciendonos oír algunas sencillas tocatas que demostraban en ellas la falta de ciertos instrumentos, motivo por el cual y á una corta distancia, las notas de los que habia ya se veian apagadas.

El orden y animacion que en todos casos es de desear vino á satisfacer mas y mas los deseos de los concurrentes.

Seria mas que ridículo sino tributáramos un justo homenaje á las bellas y elegantes señoritas que presurosas acudieron acompañadas de sus familias á unirse á sus amigas de campo para juntas dar mas realce y animacion á tan halagüeña fiesta. Con faz risueña y carita primaveral hacian relucir sus hermosos talles ya en una ventana ó balcón, ya paseándose por entre la concurrencia que habia reunida en el Cos.

Aunque el día no fué de los mas apropósito pues si bien nos regaló un abrasador sol acompañado de pequeños remolinos de viento que haciendo levantar algun tanto el polvo daba incomodidad y no poca á los paseantes, á mediados de la tarde encapotóse el cielo, dejándose sentir un frío, que por cierto el chal y el sobretodo á tenerlos no eran de despreciar.

Felicitemos pues á la espresada Junta, y no podemos ménos de manifestarle que á la par que proporciona divertimientos á la sociedad en general dá animacion y alegría á los vecinos que moran en el mencionado pueblo, con los cuales todos los mahoneses estamos tan y tan fraternizados.

**Regata.**—Sabemos que con el fin de complacer á muchos aficionados, el dueño de la embarcacion «Águila Republicana,» no tiene inconveniente alguno, que esta falúa luche á andar con la nueva y elegante construida por el inteligente maestro Antonio Mascaró, siempre que la regata sea propuesta y sus condiciones marcadas por éste ó del propietario de la última.

Esperamos pues que el dueño de la nueva embarcacion, animado del mismo deseo que el del «Águila» procurará por su parte á vencer todo obstáculo que pueda impedir el espresado regateo y ambos estipular las condiciones á que deba sujetarse.

No vacilamos un momento en manifestar que el público acogerá con satisfaccion el tal divertimento, ya que tan pocos son los que en esta ciudad existen.

**Llamamos la atencion de nuestros lectores** acerca el anuncio que en en el lugar correspondiente insertamos de nuestra primera autoridad de marina, previniendo que hallándose en vigor la ley de la abolicion de las matrículas de mar, el Gobierno de la República ordena que todos los que no pertenezcan á la antigua matricula y quieran dedicarse libremente á cualquiera industria de mar, es requisito indispensable el inscribirse en el registro marítimo, en donde se les entregara gratis una pa-

peleta justificativa.

**Otra vez.**—Suelen colocarse todos los domingos desde las ocho ó antes hasta eso de las 12 del dia en las cuatro bocas calles que dan frente al café de «Dineret» un gran número de personas que, cuando allí se sitúan, será porque algo ó nada tendrán que hacer y porque se hallarán autorizados para ello. Sobre esto nada tenemos que objetar.

Pero es el caso que los susodichos señores, en vez de ponerse en sitio donde no impidieran el tránsito, se colocan siempre en medio de las cuatro bocas calles es decir Plaza de la República, Nueva, Adnover, y Portal de Mar, y las personas que por allí transitan se ven negras para poder atravesar el grupo, sufriendo los consiguientes apretones.

Suplicamos pues, á aquellos señores que se sirvan dejar el paso espedito, lo que nada les costará y se lo agradecerán los transeúntes que desde la plaza se dirigen á la pescaderia ó vice versa, y los que de la calle Nueva tienen que dirigirse á la Plaza de la República ó al revés. Es un favor que pedimos ya que la autoridad se hace sorda en esta justa reclamacion, despues que tantas veces la prensa de esta localidad lo ha venido denunciando.

**Adiccion á la Orden de la plaza del día 4 de mayo en Mahon.**

Brigadier segundo Cabo.—Gobernador Militar.—General Nouvilas tomó ayer posesion del Ministerio de la Guerra.

Es copia.—El T. C. comandante Sargento Mayor, Ramon Jimeno.

**SORTEO 18.**

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
2	10	2123	30	3837	10
23	10	2480	15	3909	10
84	15	2490	10		
218	15	2491	15		
319	10	2596	15		
322	100	2800	15		
340	10	2802	10		
434	15				
488	30				
760	10	3027	30		
950	15	3077	10		
979	500	3167	30		
		3187	100		
		3213	10		
1396	10	3226	10		
1832	10	3411	15		
1845	50	3510	15		
1857	50	3515	10		
		3555	10		
		3660	30		
2057	10	3723	10		
2113	10	3812	10		

Se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 11, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Mahon 5 de Mayo 1873. El Srio. de la Comision de Ayuntamiento, José Paez.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Señora de la Anunciata, en la iglesia de San Francisco.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

SOL.—Sale á las 4 h. 57 m.—Pónese á las 6 h. 57 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á la 10 h. m. de 8 la M.—Pónese á las 12 h. 54 m. de la N.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre el cuadrado en f. s.
30 766.7	14.8	9.5	64	6	N. fresco.	5
1 765.	15.8	10.7	54	9	N. »	4

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES. DE «EL BIEN PUBLICO.»**

Madrid 5.—41.55 mañana.

Recibido en Mahon el 5.—2.0 tarde.

La Gaceta publica una circular del general Nouvilas dirigida al Ejército.

En el meeting de los intransigentes que tuvo lugar en el dia de ayer no llegó á tomarse ningun acuerdo.

Fabra.

**Anuncios.**

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.**

Hace saber: Que hallándose en vigor la Ley de la abolicion de las matrículas de mar, el Gobierno de la República ordena, que todos los individuos que no pertenezcan á la antigua matricula y quieran libremente dedicarse á cualquiera de las Industrias de mar, que son navegacion, pesca y tráfico interior de los puertos, tienen indispensablemente que inscribirse en el registro marítimo en donde se les entregará gratis una papeleta justificativa, sin cuyo requisito no podrán hecerlo; en su consecuencia por este presente edicto llamo y emplazo á todos aquellos que en la actualidad se ocupan y a los que en lo sucesivo quieran ocuparse en las citadas industrias, cumplan con el precepto de aquella ley; advirtiendo á todos que dicha inscripcion no obliga en manera alguna á ningun servicio.

Mahon 5 Mayo de 1873.—J. Cardona y Netto.

**En venta.**

Lo está una casa sin número de la calle de S. Carlos. Informarán en la misma.

**Subasta.**

El dia 9 del actual á las 11 de la mañana se venderá en subasta privada en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20, una casa situada en la calle del Carmen de esta ciudad señalada con los números 55 y 57 propia de Catalina Sintés y Castell.

**TESORO DE AUTORES ILUSTRES OBRAS DE FIGUIER**

**DESPUES DE LA MUERTE**

Se publica por entregas á «un cuartillo de real.» Se admiten suscripciones en esta imprenta Bastion 39.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.